



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2023 – 40° Aniversario de la Restauración Democrática"

Ref.: Expte. Nº 06-HCD-2023.-

SAN ISIDRO, 10 de abril de 2023.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Gustavo Angel Posse

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su TERCERA REUNION – TERCERA SESION ORDINARIA de fecha 05 de abril de 2023, ha sancionado la COMUNICACION Nº 11 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION Nº 11

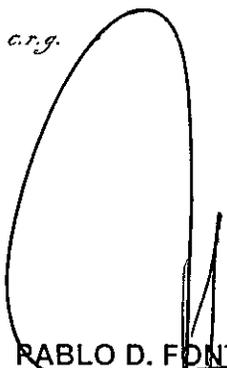
ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien requerir la puesta a punto de las líneas de colectivo Nº 333, 407, 437 y 707, cumpliendo con la normativa vigente.-

ARTICULO 2º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien analizar la posibilidad de realizar una revisión técnica de las unidades de todas las líneas de colectivos a los fines de garantizar su correcto funcionamiento.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

c.r.g.


PABLO D. FONTANET
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro




MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro